



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 30 marzo 2021

ACTA SESION N°07 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, a 30 de marzo 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

- Invitado Dr. Cesar Arias Arias, Coordinador General de Prácticas UMCE (S)

Información General.

1. Se aporta información asociada al desarrollo del proceso elección representantes ante Junta Directiva, a efectuarse durante el mes de abril 2021. Al respecto se indica que el proceso se desarrolla directamente por parte del candidato y de acuerdo a lo aportado por el Sr. Javier Ramírez Saavedra, Secretario General UMCE, no habría inscripciones oficiales a la fecha.
2. Respecto al desarrollo del Consejo ampliado de Facultad, con la Dra. Marta Ramírez de la Universidad la Frontera (UFRO), la Decana de la Facultad Sra. Verónica Vargas Sanhueza, señala que le llamó la atención por la escasa asistencia de los académicos (as) de la Facultad, cuyo origen pudiese haberse debido al envío de la comunicación muy próximo al evento.

Señala que la Vicerrectora, Dra. Ximena Acuña Robertson, es quien coordina las acciones que se están realizando, aporta antecedentes que el plan de Tutoría, está aprobado por el MINECDUC, que hay acciones pendientes, como la constitución del Comité Ejecutivo de la UMCE, integrado por el Vicerrectora, Director de la DAC y el presidente de la Comisión.

La académica, María José Prieto Correa, solicita que este tipo de reuniones, sea calendarizada con el debido tiempo, aportando que la Dra. Marta Ramírez Valdivia, coordinadora del plan por parte de la UFRO, señala que el informe está focalizado fundamentalmente en la Gestión Financiera desarrollada entre los meses de diciembre y enero. La académica señala que su consulta está asociada a poner el acento en la Gestión del Rector, más que en la realidad de los departamentos.

El director del departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López Sandoval, señala que, en el campo de las artes, son otras las percepciones, y que los académicos (as) se sienten muy al margen del proceso llevado a cabo, recién el día miércoles 31 se desarrollará una reunión informativa del cómo se desarrollará el proceso, pero con toda seguridad el eje fundamental estará asociado al aspecto financiero.

Se concuerda en que efectivamente la información, asociada a los encuentros con los responsables de la tutoría, deberían ser programados con tiempo, haciendo llegar la documentación para su análisis, con motivo de contribuir con aportes efectivos durante las sesiones de desarrollo.

Se indica que estos son programados por la UFRO, en consulta a la UMCE, a objeto de tener informada a la comunidad, ante lo cual se prefiere dar curso lo más rápidamente posible a las convocatorias a las presentes reuniones.



El Director Departamento de Música, Daniel Andrés Miranda Martínez, señala que la UFRO, tiene un mapa de la UMCE, que hay aspectos que van a parecer como debilidad, entre estos la regulación del modelo, (operacionalización).

Señala que se muestra un modelo de Gestión bastante típico, a los presentados por la CNA, indicando que la UFRO, tiene una visión distinta al planteado por la UMCE, debiéndose mostrar un modelo de servicio educacional, para la educación.

3. Respecto a la cuenta Presidente de la Comisión Institucional, Antonio López Suárez, ante acciones desarrolladas, indica que se está a la espera del informe de la DAC.
4. Respecto a la cuenta de la representante Académica ante la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, Sra. María José Prieto, frente a los resultados obtenidos ante el desarrollo del concurso 2021. Está informa que la Directora, Sra. María Victoria Polanco, aun no se cita a reunión, pero que de acuerdo a lo informado los resultados estarían resueltos la primera semana de mes de abril del año en curso.
5. Respecto al inicio semestre académico 2021: El Director del Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, indica que los académicos, han manifestado que se desconectaron fruto al periodo de vacaciones y que esto fue positivo.

Aporta antecedentes que admisión y Registro Curricular, presentó algunos problemas, en el proceso de matrículas y otros.

Ante la consulta de los reintegros de los instrumentos, indica, que se está trabajando en ello, que no son tantos los deudores, solo algunos que por razones de distancia aun no lo hacen o firman el compromiso de entrega.

El Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, señala que los alumnos (as) sentían que el tiempo de recuperación fue poco.

Concuerda con lo planteado por el Director de Música, respecto a algunos problemas con Admisión y Registro Curricular.

Aporta antecedentes respecto a que UCAMPUS, ha presentado algunos problemas, pero que estos ya han sido subsanados por el secretario académico.

La Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez, indica que se ha puesto énfasis en la coordinación entre los académicos, donde hay más de una sección.

Por otra parte, señala que se han presentado igualmente algunos asociados a procesos de matrículas.

Señala que los estudiantes estén bien activos, los profesores ya iniciaron sus clases, los profesores están conscientes que hay que sostener a los alumnos (as).

Director Departamento Kinesiología, Antonio López Suárez, señala en este momento se está poniendo énfasis en el currículo innovado, que ya tuvo una sesión con los alumnos (as) ingresadas (os), que hay que ver en el camino, las bondades del currículo innovado, con desafíos importantes, como es cubrir necesidades de académicos (as) sin respuestas, contando ya con una nueva corte 2021.

Que en general espera que todo salga bien, que tiene algún susto por la co-docencia, pero mientras no hay novedad, se espera salir adelante.

6. Respecto a solicitud memorándum desarrollo inventario Departamentos y Centros de Costos Facultad, se informa que se tramitó la solicitud de inventario.

Director Daniel Miranda, solicita que el inventario tenga una clasificación acorde a los criterios CNA, para facilitar el proceso de acreditación.

La decana señala que se va a efectuar la gestión ante Control de Bienes y que la entrega se va hacer de forma digital.

Indica que hay que tener un informe Online, en materias de Infraestructura.

Señala que, respecto al estado de toma del espacio en Artes, es asunto delicado y que está en conocimiento la directora DAE, pero que resulta un problema complejo.

La decana solicita un requerimiento a la oficialidad, para una solución definitiva a la presente problemática, el director Artes, indica que este es un problema heredado y que demanda una solución.

La decana indica, que, acogida la solicitud formal, que indica que una vez recepcionada la solicitud formal, será tramitada su solución a nivel central.

7. Se informa de modificación de calendario académico 2020, en referencia a ampliación plazo exámenes de título alumnos hasta el 31 de mayo del 2021.
8. Se informa de la tramitación total de la resolución que Aprueba Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Artes Visuales, según Rediseño Curricular Aprobado Mediante Acuerdo 1550 del Consejo Académico. Resolución EXENTA N°100353
9. Se da cuenta, del desarrollo de reunión con Comité de Autoevaluación Departamento Artes Visuales, de Artes Visuales, entre las cuales destacan la adquisición de la salva escaleras y las obras asociadas por parte del arquitecto Alfredo Blanco, Por otra parte, se informa que se trató el tema del compromiso adquisición Libros y



textos comprometidos en el proceso de Acreditación. Al respecto se solicita al Director del Departamento de Artes Víctor Hugo López, hacer llegar el requerimiento solicitado, para efectuar gestiones con las autoridades para establecer el estado adquisición.

Se informa que asistieron a esta reunión, María Soledad González Borgel, Miguel Alberto Zamorano S, secretario Académico del Departamento, Irene Alejandra Martinich, de Servicios Multimedia y Coordinación Bibliotecas Departamentales, Ernesto Álvarez, e Servicios al Público I arquitecto Alfredo Blanco, las Académicas, María Victoria Polanco, Maricel Gómez de la Errechea Cohas, responsable de llevar acabo el proceso acreditación de la Carrera.

10. Respecto al informe Consejo Posgrado PMI, en relación a los mecanismos de evaluación, se aplicarán en el proceso, los ya utilizados con anterioridad en años anteriores, pero acogiendo las observaciones en su mejora. Informando que sus integrantes serán citados para constitucion del proceso evaluación.
11. En cuanto al desarrollo proceso asimilación profesores 2021, se solicita se enví los contratos, con adjuntos con currículo, con carácter de urgencia, ello, con motivo de convocar a reunión de asimilación para el día miércoles a las 11.00 horas.
12. En referencia a elección de académicos de Facultad, Representantes Coordinadores Investigación, ante la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP), se da cuenta que se desarrollará reunión en fecha 05 de abril del mes en curso.
13. Se confirma a la académica Cecilia Bahamonde Pérez, del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, ante la Dirección de Educación Continua, ante el Consejo Asesor de Educación Continua.
14. Se da la más cordial bienvenida al académico invitado Dr. Cesar Arias Arias, Coordinador General (s) de Practicas UMCE.

La académica, Beatriz Casabona Negrete, solicita dejar en acta, la forma de trabajo del Profesor Cesar arias, en su calidad de Responsable de esta actividad académica.

Por otra parte, recalca que el proceso de prácticas es un eje muy importante, solicitando que la información sea enviada con tiempo, a efecto de poder ser analizada con el debido tiempo.

El Director de Música, Daniel Miranda Martínez, destaca que se aprecia un estadio de desarrollo germinal del proceso de prácticas y que esté debería tener un desarrollo mayor, considerando el tiempo para su presentación. La decana, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, destaca que efectivamente se aprecia, un escaso desarrollo del proceso, aun cuando indica que es la UMCE, la que debe presentar sus propias propuestas, para avanzar en este camino.

Aporta antecedentes de algunas acciones desarrolladas para el cumplimiento del objetivo cinco, estando a la espera de las señales que permitan apoyar a los equipos UMCE, pero a partir de la propia autocrítica de la entidad.

Se aportan antecedentes asociados al protocolo de certificación de prácticas (en los establecimientos Educativos), para la solicitud de los permisos colectivos. Se solicita a los Directores, el otorgar las certificaciones. Aspecto que, fue informado, tanto a los Directores de Establecimiento, como a los Directores UMCE.

Por otra parte, frente a solicitud de traslados, son los coordinadores de los establecimientos, quienes tienen que preverlos.

Respecto a la vacunación, el coordinador de prácticas instituciones, que el proceso en sí, a resultado algo complejo, dado que el SERFAN, accedió a los insumos de vacunación, el lunes 29, e iniciado el proceso inmediatamente.

Se informa que se está solicitando copia de la correspondiente certificación, y que los estudiantes no han presentado problemas. Se indica que hay aproximadamente 600 alumnos ya vacunados y que se dejaron para el día jueves 01ne3 abril para los alumnos rezagados.

Qué la vacuna aplicada corresponde a la SINOVAC, resulta más expedita, que la PFIZER, por los protocolos establecidos.

El Prof. Cesar Arias Arias, aporta como información general, que el proceso de prácticas esta ya cerrado, qué se está trabajando en el proceso de intervención en las prácticas, destaca y agradece la labor desarrollada por el académico Sr. Andrés Mario Casanova, del Departamento de Formación Pedagógica e integrante del Consejo de Facultad, por su apoyo, y en términos generales agradece la colaboración de todos los asistentes.

Por otra parte, se consulta si existió diferenciación entre estudiantes en práctica y estudiantes practicantes, indica que no existió diferenciación.

Se indica, que el proceso de prácticas contemplo, la modalidad presencial, del desarrollo de capsulas, y trabajo online.



La académica Beatriz Casabona Negrete, consulta respecto como opera el proceso de vacunación, entre una primera y la segunda dosis. Se indica que no hay problema y este aspecto está bajo control por parte del Centro de Salud Familiar Rosita Renard (CESFAM). Se señala que, si presentan problemas por motivos de desplazamiento, ello no es motivo de complicación, pues pueden concurrir al centro de vacunación más cercano a su hogar.

Respecto a la practicas iniciales, intermedias y finales, este proceso debe ser organizados de acuerdo a los ajustes curriculares, estando acorde a los contextos e exigencias curriculares, en que se encuentran.

La Decana, Verónica Vargas Sanhueza da cuenta que el proceso resulto todo un éxito y el Académico Cesar Arias Arias, agradece el apoyo, pues el éxito ha sido fruto del apoyo prestado por todas las instancias de la universidad.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa que en relación al estado gestión solicitud remplazo, Secretarias de Dirección, Secretaria Académica DEFDER, se informa que se efectuaron Gestiones correspondientes, ante Recursos Humanos, y que se está a la espera de la respuesta.
- Respecto al informe compromiso Doctores, estos fueron canalizados y que se está a la espera de la constitucion de la comisión ad-hoc, presidida por la vicerrectora académica de la UMCE:

B. Gestión Recursos Físicos.

Respecto a la cuenta estado de recuperación instrumentos, por Director Departamento de DEMUS, este señala que ya se encuentran recuperados gran parte de ellos, y que hay algunos casos más complejos, por motivos de distancia, pero que no son muchos.

C. VcM y Extensión

- Se informa de publicación Artículo de profesor Raúl Morales Segura, Presidente de la Junta Directiva de nuestra universidad.
- Barrera, J., Valenzuela, L., **Maureira, F.** y Sarmento, H. (2021). Análisis de los componentes físicos y antropométricos de jóvenes futbolistas chilenos desde la categoría Sub-13 a Sub-19. Retos, 39, 547-555.
- Se da cuenta de publicación en coautoría del profesor del departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Flores, E., Escobar, N., Jara, P., **Maureira, F.**, Gutiérrez, S., Cárdenas, S., Muñoz, M. & Díaz, V. (2021). Análisis del perfil de egreso de la carrera de pedagogía en educación física de Chile: un estudio cuantitativo. Retos, 39, 532-538.
- Se destaca la publicación en Acta del IV CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE AUGM inclusión, discapacidad y Educación Superior. Universidades comprometidas con el futuro de América Latina. Descripción de los planes de apoyo a personas en situación de discapacidad por SENADIS en Santiago. Con participación del académico del departamento de Kinesiología, Prof. **Fernando Muñoz**, Marcelo Enríquez, Nicolás Vargas, Matías López, Luis Felipe Castelli, Matías Henríquez, César Osorio, Alan Martínez.

D. Investigación (D y F)

- Se porta información respecto Reglamento conformación cuerpo académico y la organización interna programas Postgrado UMCE, se indica que llevo resolución y que en ella se contempla todos los aspectos asociados, ello para que se tengan en cuenta en el desarrollo de los programas de posgrado.
Director de Música, señala que el párrafo primero no es del todo claro, qué la asignación de horas no es clara y tiene incidencia el IACA.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- La académica Beatriz Casabona Negrete, informa de avances en la socialización del Magister Artes Visuales. Se informa de la postulación de 14 persona y se aceptaron 12, con el comité del comité, con la presencia de la coordinadora del magister. Se felicita al departamento, a los académicos y a su director.
- Se consulta al Director Departamento Kinesiología, Antonio López Suárez, respecto a estado de avance del Programa Magister desarrollado entre Educación Fisca, Deportes y Recreación y Kinesiología. Se informa que será presentado en la próxima reunión de Facultad. Tiempo destinado una hora.



- La directora del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Elisa Araya Cortez, da cuenta que se está trabajando en el diseño del Programa Magister, a partir de la Didáctica, en el campo educativo escolar. Se acuerda otorgar un tiempo de 30 minutos para su presentación en la próxima reunión de Facultad.
Por otra parte, da cuenta que está listo el diseño del Diplomado en Educación Física Escolar. Se propone que sea presentado en el próximo Consejo de Facultad.

G. Proyectos – Propuestas.

- Se informa de la apertura del Concurso Museos, la Decana da cuenta del trabajo desarrollado en su elaboración durante el verano, y que está trabajando en postulación para su implementación para presentación a través esta vía.

Varios:

- La académica Guisselle Garat Ly, consulta si se van entregar agenda a los alumnos (as), al respecto se señala que no habrá entrega de esta, por lo menos por este año.